

Consejo Consultivo

Nombre del Consejo Consultivo	Forma de integración	Nombre Consejero	Apellido paterno Consejero	Apellido materno Consejero	Representación o Calidades
Consejo Escolar - Liceo Bicentenario Juan Pablo II	La ley establece que el Consejo debe estar integrado a lo menos por el sostenedor o su representante, el director, un profesor elegido por sus pares, el presidente del Centro de Padres y el presidente del Centro de Alumnos, en el caso que el establecimiento imparta enseñanza media. Sin embargo, deja abierta la posibilidad para integrar nuevos miembros a petición de cualquier integrante o por iniciativa del director. Para lo cual cada consejo deberá definir un procedimiento.	César	Gavilán	Navarro	Director del Establecimiento
		Gioghet	Andrade	Yana	Representante de Dirección
		Isaías	Castillo	Galleguillos	Jefe Docente
		Victoria	Campos	Quintana	Presidente del Centro de Padres
		Juan	Araya	Navea	Representante Asistentes de la Educación
		Juan	Zamora	Berrios	Representante Docentes
		Yerko	Ramírez	Poma	Representante del Centro de Alumnos